| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 2017-12-29 | VERSIÓN : V-3 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | OSCAR ALEXIS VELEZ BAZAN | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 1.062.291.918 | CONTRATO No. | 1247-2018 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | GUAPI - GT CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC ubicados en espacios territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y otros Espacios Rurales, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN. | El día 4 de septiembre se realizó reunión con los PR Ever Orobio Orobio en las instalaciones del SENA, el cual tiene una iniciativa de proyecto productivo individual, en este espacio tuvimos la oportunidad de cotizar costos de maquinaria, como moto sierra, y de semillas tales como chivo, papa china, yuca, banano y plátano. El día 18 de septiembre en las instalaciones del SENA se realizó reunión con el PR Ever Orobio Orobio, el facilitador reintegrador de ARN Alexander Galvis y el facilitador de reincorporación de ARN Oscar Velez, este encuentro tuvo como objetivo la formulación del proyecto productivo individual.<br>**Articulación institucional:** El día 18 de septiembre se realizó reunión con el señor Daniel Luz de la comisión de verificación de la ONU, Alexander Galvis facilitador reintegrador de ARN, Silvio Bazan García coordinador del SENA Guapi, Juan Harvey Acero de FARC y Oscar Velez facilitador de reincorporación de ARN. En esta reunión se pactaron compromisos de apoyo para el avance en la formulación de los proyectos productivos para los municipios de Guapi y Timbiquí, donde la comisión de verificación de la ONU ratifico su compromiso con el proceso de reincorporación y se comprometió a facilitar profesionales expertos que puedan realizar los estudios de suelo que se requieren para la implementación de los proyectos.<br>**Funciones administrativas:** El día 12 de septiembre se realizó reunión con el PR Ever Orobio Orobio para tramitar la solicitud de validación de estudios de primaria nivel 2 para poder continuar con la formulación del proyecto productivo individual. El día 18 de septiembre se realizó atención vía WhatsApp a la PR Merlin Yanida Angulo Sinisterra, la cual hizo contacto desde el municipio de Timbiquí para comunicarme que no ha recibido la ayuda de la renta básica hace dos meses, a lo cual procedimos de inmediato a realizar el reporte ante el punto de atención en Popayán con la coordinadora de facilitadores Maria del Rosario Sandoval. El día 24 de septiembre.realizo atención vía WhatsApp con la PR Diana Maritza Mancilla Cundumí, donde me manifiesta que requiere retomar las ayudas económicas ya que anteriormente no lo hacía porque trabajaba en una entidad del estado, pero renuncio y quiere obtener la renta básica mensual, de igual manera realizamos el debido procedimiento para solicitud ante el punto de atención en Popayán a través de la coordinadora de facilitadores Maria del Rosario Sandoval. |
| 2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN. | El día 7 de septiembre se realizó reunión con el PR Gerardo Vásquez Cuero en las instalaciones del SENA, con el fin de programar visitas al terreno donde se pretende implementar los proyectos productivos para Guapi Cauca, estos terrenos están ubicados al lado de la cabecera municipal de Guapi, en el consejo comunitario Guapi Abajo. El día 16 de septiembre se realizó atención vía WhatsApp con el PR John Edinson Villa, el cual fue víctima de amenazas por parte del ELN, a lo cual se procedió de inmediato a poner la denuncia y se le dio todo el acompañamiento desde la oficina jurídica para tramitar el protocolo de seguridad ante la Unidad Nacional de Protección. El día 24 de septiembre se brindó acompañamiento y asesoría al PR Gerardo Vásquez, quien manifiesta fue amenazado y extorsionado, a lo cual se procedió de inmediato con el protocolo de seguridad ante la oficina jurídica del punto de atención ARN Cauca. |
| 3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), en otros Espacios Rurales con presencia de grupos colectivos de FARC incluyendo espacios con características de difícil acceso, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN. | **Beneficio Salud:** El El día 11 de septiembre se procede a actualización de base de datos de afiliación a salud de los integrantes FARC de los municipios de Guapi y Timbiquí, se procede a identificar la afiliación a salud actual de cada PR y la ciudad o lugar asignado para la atención, ya que algunos PR están en constante movimiento y es necesario realizar el traslado de atención en salud al municipio de Guapi y de Timbiquí respectivamente. Se reportó la base de datos actualizada al punto de atención de ARN Cauca..<br>**Beneficio Educación:** El día 18 de septiembre se realizó atención en educación al PR Ever Orobio Orobio, en la cual se realizó solicitud ante el colegio San Pedro y San Pablo en el municipio de Guapi, con el fin de acceder a validación de educación básica primaria nivel 2. En este mes se reiteró ante el SENA la solicitud del curso de emprendimiento y contabilidad básica para 28 PR en el municipio de Guapi; este curso está pendiente de disponibilidad de instructores, para dar sus inicios a partir del mes de octubre. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 2017-12-29 | VERSIÓN : V-3 |

| | |
|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | **OSCAR ALEXIS VELEZ BAZAN** |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | **1.062.291.918** **CONTRATO No. 1247-2018** |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | **PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018** |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | **GUAPI - GT CAUCA** |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC ubicados en espacios territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y otros Espacios Rurales, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

| | |
|---|---|
| 4. Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN. | El día 3 de septiembre se realizaron tres verificaciones de PR en el SIR, y reportados ante el punto de atención ARN Cauca. El día 10 de septiembre se realizó atención vía telefónica a los PR Domingo Mancilla, Neftalí Orobio, José Aníbal Sanchez y Jesús Maria Caicedo, a los cuales se les brindo asesoría en la implementación de los proyectos productivos, específicamente en cría de cerdos. El día 11 de septiembre se brindó acompañamiento a los PR Gerardo Vásquez y Juan Harvey Acero, líderes FARC, y quienes han realizado un buen trabajo de apoyo a las actividades que permiten la reconciliación dentro de los territorios. |
| 5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN. | Durante el mes de septiembre se realizaron varias actividades, que se relacionan a continuación: actividades que generan espacios de motivación que permiten la permanencia de los PR en el programa de reconciliación, espacios de participación; estos espacios de diálogos son realizados en las instalaciones del SENA, y consiste en que los PR expongan cuales son las dificultades que han tenido en materia de salud y educación. esto permite un acercamiento con los PR, lo que nos ayuda a conocer más de cerca sus necesidades y por ende poder tener una mejor respuesta por parte del facilitador ARN a la hora de realizar un acompañamiento. Propiciar espacios de participación es muy importante para generar confianza entre los PR con la ARN y entidades externas. El día 6 de septiembre se realizó reunión con los líderes PR Juan Camilo Moreno, Juan Harvey Acero, Gerardo Vásquez Cuero, Ever Oróbio y Carlos Alberto Oróblo, reunión cuya finalidad fue la de generar estrategias que propicien la participación de todos los PR, donde cada uno pueda expresar cualquier inquietud que tenga y a la misma vez estén en contacto directo tanto con los líderes FARC, como con el facilitador de ARN. Como gran estrategia se creó un grupo de WhatsApp en el cual están agregados más de 38 PR que están en contacto directo, a través de este grupo se reportan los últimos eventos y se dan fechas para reuniones y gestiones que generen acciones que permitan la reconciliación dentro del marco del acuerdo de paz. A través de este grupo de WhatsApp se han socializado las siguientes actividades:<br>- Reunión el 21 de agosto con ICA, CRC, SENA Y ARN, esta reunión se desarrolló para socializar las normas y permisos ambientales requeridos para desarrollar cualquier actividad agrícola.<br>- Jornadas de promoción y prevención en salud que se desarrolló en Santander de Quilichao el 31 de agosto<br>- Avances en los proyectos productivos<br>- Se ha solicitado documentación requerida, como copia de cedulas, para la inscripción al curso de emprendimiento y contabilidad básica con el SENA |
| 6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN. Realizar traslados, visitas domiciliarias, visitas Institucionales y generar actividades de reincorporación en todas las entidades territoriales que designe el supervisor. | Articulación comunitaria: El día 4 de septiembre se le dio continuidad a la reunión que se realizó con líder IF Juan Camilo Moreno y Juan Harvey Acero, con el fin de generar espacios de armonía y paz barrios del municipio de Guapi, a través de la cultura y el deporte, pero principalmente a través de programas y proyectos que generen un impacto positivo, que generen ingresos para las familias y un mejor bienestar para los niños, niñas y adolescentes. El objetivo de estos espacios y de invitar a otros organismos e instituciones a apoyar iniciativas que vallan en beneficio de las comunidades, y que impulsen y apoyen los proyectos productivos para esta región. Apoyar iniciativas que vallan en beneficio de los PR y de sus familias, lo cual fortalece los lapsos comunitarios y el buen convivir dentro de las comunidades. El día 22 de septiembre se realizó jornada de deporte, donde se generaron espacios de recreación con jóvenes adolescentes en el barrio puerto Cali, donde se realizó un partido de micro futbol. Es muy importante generar espacios de deportes y de cultura, ya que en el municipio tenemos muchos jóvenes que pueden ver una oportunidad en estas disciplinas y alejarlos de malos hábitos. El 22 de septiembre a través del gestor de paz Edward Sinisterra también se llevaron a cabo actividades deportivas en el barrio el pueblito con jóvenes, los mismos realizaron jornada de limpieza en los espacios de la escuela del barrio, donde asisten muchos de estos niños. |
| 7. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN. | En el mes de septiembre se realizó oportunamente el reporte de la información requerida en el SIR, actualizaciones y acompañamientos para PR, en salud, educación, tramites y libreta miliar. Toda la información se envió por correo electrónica, y mensajes vía WhatsApp, a la coordinadora GT, equipo de facilitadores y orientadora ARN Cauca. De igual manera se cargó al SIR todas las atenciones a PR en este mes. En el mes de septiembre se realizaron dos asignaciones en el SIR, se realizó un total de 56 atenciones a PR, en materia de salud, educación y seguridad, se tuvo un total de 8 PR sin registro en el mes, se hace un balance general de un 85% en atención en el mes en un total de 57 PR asignados. |

| ARN: AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 2017-12-29 | VERSIÓN : V-3 |

| | |
|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | **OSCAR ALEXIS VELEZ BAZAN** |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | **1.062.291.918** **CONTRATO No.** **1247-2018** |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | **PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018** |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | **GUAPI - GT CAUCA** |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC ubicados en espacios territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y otros Espacios Rurales, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

| | |
|---|---|
| 8. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación. | Se tramito toda la documentación solicitada dentro de los plazos establecidos al SIGEP, y la documentación requerida por la orientadora, oficina jurídica y coordinadora GT. Se facilitaron todos los procesos de a afiliación a salud, educación y tramites de libreta militar de los integrantes FARC, actualizaciones de bases de datos de afiliación a salud, de asentamientos de los IF. En cuanto al estado de los tramites de libreta militar se consultó en la página del ejército nacional y hasta ahora solo han emitido una (1) libreta de 57, la cual corresponde al PR Jhon Edinson Villa, esta fue debidamente cargada al SIR, y el resto de libretas están a la espera de ser emitidas por el distrito militar. |
| 9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos. | El día 18 de agosto se realizó reunión con líder FARC Juan Harvey Acero, el señor Daniel Luz de la comisión de verificación de la ONU, Silvio Bazan coordinador regional del SENA y Oscar Velez facilitador ARN. Se debatieron los puntos principales a tratar, y de igual manera se le informo los avances logrados en los primeros dos meses de facilitación en temas de organización de los proyectos productivos en los municipios de Guapi y Timbiquí. |
| 10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | El día 19 de septiembre se realizó una reunión al líder FARC Juan Harvey Acero, para informarle acerca de todos los avances en materia de salud y educación, además de una información oportuna y veraz en temas de proyectos productivos, los cual ha permitido un gran avance en el nuevo punto de reincorporación NPR. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato. | En el periodo comprendido en el presente informe se dio cumplimiento a las obligaciones relacionadas en la minuta contractual, referente a las legalizaciones oportunas de viajes, cumplimiento manual del sistema de gestión de seguridad de la información – SGSI, protección de datos personales y confidencialidad de la información, prestando de manera eficiente y con calidad los servicios, entre otros. |

Oscar Velez

**OSCAR ALEXIS VELEZ BAZAN**

**Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):** V.B. ok

**NOMBRE(S):**

**Fecha VoBo:** 1 de octubre /2018

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"